

Consejo Internacional de Archivos

**ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística**

**ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

Título: Colección temática “Malvinas”

Fechas: 1928-2007 (1982-1983)

Nivel de descripción: Colección

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 95 cajas, 35 Biblioratos, 48 mapas/planos, 7 paquetes y 60 casetes de audio. Documentos textuales y fotográficos en soporte papel, y documentos sonoros en soporte magnético.

**ÁREA DE CONTEXTO**

Nombre del fondo: Fuerza Aérea Argentina

**Historia institucional**

La Colección temática “Malvinas” está conformada mayoritariamente por documentos recopilados y producidos por las Comisiones creadas y/o integradas por la Fuerza Aérea Argentina luego del Conflicto Bélico del Atlántico Sur, a la que posteriormente se le han ido agregando donaciones particulares de militares -y/o sus familiares- que participaron en la Guerra de Malvinas o investigadores -de la misma Fuerza Aérea o particulares- interesados en la cuestión “Malvinas”, entendido como tema a grandes rasgos, por lo que algunos documentos pueden no estar directamente relacionados al Conflicto Bélico. No obstante, esta colección se conforma principalmente por documentos orgánicamente producidos por las distintas dependencias y unidades de la Fuerza Aérea Argentina durante y posteriormente al Conflicto.

Gran parte de la documentación que ahora forma parte de esta Colección fue concentrada originariamente por el Departamento Malvinas de la Fuerza Aérea Argentina, creado en marzo de 1983 con “fines de apoyo espiritual, material a familiares directos de personal caído en la Batalla del Atlántico Sur”, dependiendo de la Jefatura I (Personal) del Estado Mayor General e instalado en el Edificio Cóndor, central de la Fuerza Aérea Argentina.

Según el personal de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina (DEHFAA), la Oficina del Departamento Malvinas, había heredado esencialmente todo lo referido a la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla

Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, conocida como “Comisión BANIM”. Esta Comisión se había constituido en septiembre de 1983, mediante la Directiva 308/83 de la Fuerza Aérea Argentina, con la misión de “ordenar la confección y dar a publicidad la historia oficial de los hechos militares en los que participaron sus efectivos, para conocimiento no sólo de las actuales sino de las futuras generaciones”. Para ello, la Comisión tenía la facultad de “reunir y clasificar en un solo trabajo de recopilación, todos los antecedentes documentales producidos dentro y fuera de la Fuerza” relacionados al Conflicto Bélico del Atlántico Sur. Según dicha directiva, la Comisión BANIM tuvo dependencia orgánica de la DEHFAA, aunque no pudo ser comprobado si efectivamente se dio así. En mayo de 1986 se asigna al Comando de Operaciones Aéreas la “tarea de recepcionar toda la documentación debidamente clasificada e inventariada” de la Comisión BANIM para “analizar y evaluar dicha documentación desde el punto de vista operativo y formular las modificaciones a las doctrinas de empleo de los respectivos sistemas de armas”. Allí se conforma la segunda Comisión Redactora BANIM que, aunque no existe registro oficial que lo avale, funcionaría hasta 1990. Luego se infiere que en algún momento la documentación de las comisiones BANIM se transfiere al Departamento Malvinas y de ahí luego a la DEHFAA.

### Historia archivística

Según testimonios del personal de la DEHFAA, gran parte de la documentación de esta colección ingresó a su Archivo alrededor de los años 1995 y 1998. En ese entonces, la encargada del Archivo de la DEHFAA y una auxiliar recibieron la orden de su Jefe de ir a la Oficina del Departamento Malvinas, donde se hallaba la mayoría de la documentación relativa al Conflicto Bélico del Atlántico Sur producida por la Fuerza Aérea Argentina en cajas y carpetas, sobre estanterías y el piso, para realizar el traslado de dichos documentos hacia la DEHFAA.

Del relato del personal se desprende que, si bien la documentación del Departamento Malvinas podría haber traído algún tipo de instrumento de descripción muy somero, en la DEHFAA se ocuparon de realizar uno más completo y en soporte papel, del cual luego su información fue cargada en computadora en base al programa Microsoft Access. Respecto a la documentación, se le modificaron los contenedores y se la reubicó en cajas de cartón de gran formato numeradas correlativamente, asignándole

un espacio específico dentro del depósito denominado “Sala Malvinas” y en armarios de las oficinas de trabajo. Como ya se mencionó, a medida que pasaron los años, a este agrupamiento documental inicial se le fueron sumando otros documentos ya sea por donaciones de particulares -militares y civiles- o por documentos (fotocopia en su mayoría) que van recolectando los investigadores de la misma institución. Asimismo, durante el año 2014, el Archivo General de la Fuerza Aérea decide transferir a la DEHFAA los Legajos del Personal Fallecido durante el Conflicto Bélico del Atlántico Sur, que tenía bajo su custodia, en 7 (siete) paquetes acompañado de un índice de los mismos que indica que son 53 legajos en total.

Actualmente, a partir de la documentación de esta colección, además de investigaciones históricas propias, la DEHFAA realiza, por pedidos de la misma Fuerza o particulares, la certificación de las personas que estuvieron en el Conflicto Malvinas, principalmente a partir de las Planillas e Interrogatorios de Vuelo.

En cuanto a su organización, la documentación de la Colección temática “Malvinas” se encuentra organizada y también registrada principalmente por caja, tipo documental y tema. A partir del decreto 503/2015 que releva de la clasificación de seguridad, a toda aquella documentación, de carácter no público, vinculada al desarrollo del Conflicto Bélico del Atlántico Sur obrante en los Archivos de las Fuerzas Armadas, se encara un trabajo de revisión, actualización, unificación y homologación de los registros de esta Colección con los de archivos de las otras Fuerzas Armadas, se encara un trabajo de revisión, actualización, unificación y homologación de los registros de esta Colección con los de archivos de las otras Fuerzas Armadas, bajo responsabilidad del Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa, dependiente de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa. Para ello, se migra el registro original en Access a formato Excel 97-2003, compatible con los registros usados en los archivos de las otras Fuerzas Armadas, para facilitar asimismo el intercambio de información entre ellas en base a un formato común. Además, se encara la descripción de esta Colección en base a la norma general de descripción archivística ISAD G en colaboración junto al personal de la DEHFAA. Se encuentra pendiente la elaboración del cuadro de clasificación de la Colección y la normalización de sus instrumentos y auxiliares de descripción.

Cabe mencionar que en la DEHFAA se encontraba en guarda la Copia N° 4 del Informe “Rattenbach”, la cual fue entregada a autoridades del Ministerio de Defensa en virtud del trabajo encarado por la Comisión de Desclasificación del mencionado Informe, conforme lo establecido en el decreto N° 200/2012.

## ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

### Alcance y contenido

Esta colección abarca documentos producidos previa, simultánea y posteriormente al Conflicto Bélico del Atlántico Sur. Entre los principales agrupamientos documentales que se pueden detectar, encontramos:

- Informes finales de Bases Aéreas de la Fuerza Aérea Sur (FAS), realizados meses después de terminada la Guerra de Malvinas por cada una de las bases aéreo militares (BAM): Río Gallegos (GAL), Comodoro Rivadavia (CRV), San Julián (SJU), Río Grande (GRA), Santa Cruz (SCZ) y Trelew (TRE). Estos informes, en líneas generales, desarrollan temas como: infraestructura; servicios; seguridad y defensa; artillería antiaérea; comunicaciones; búsqueda y salvamento; armamento y equipos de apoyo específico; inteligencia antiaérea; equipamiento y vestuario; personal; transporte y alojamiento sobre los que se mencionan deficiencias; inconvenientes y sugerencias. Al mismo tiempo, presentan anexos con organigramas, directivas, operaciones, etcétera.
- Documentos producidos y recopilados por la Comisión Redactora de la Batalla Aérea por Nuestras Islas Malvinas (BANIM), que principalmente tratan sobre el combate aire/aire; información del blanco; información meteorológica operativa; sistema de control aerotáctico; la interdicción estratégica sobre el mar; la señalización de los blancos en el ataque a objetivos terrestres y las operaciones aeroespaciales de transporte.
- También pueden encontrarse documentos sobre reconstrucciones, por parte de los pilotos, de los vuelos de exploración y rescate realizados por la Fuerza Aérea; antecedentes del conflicto; la recuperación de las islas; el despliegue de la FAA y las operaciones militares; el incidente de las Georgias del Sur; operaciones militares desde el 1 de mayo hasta el 14 de junio de 1982; el hundimiento del Crucero “General Belgrano”; el apoyo de Chile a las Task Force; entre otros.
- Por otra parte, hay documentación oficial de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares en el Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS), o documentos particulares de miembros de la Fuerza Aérea que participaron de ella, como el brigadier general Carlos Alberto Rey. Este militar donó borradores propios de los capítulos del informe de la CAERCAS; notas personales de los integrantes y asesores de la Comisión sobre el análisis de las fallas operacionales, el accionar de los comandos operacionales y la relación de la Fuerza

Aérea con la Armada y el Ejército; y hasta índices de la documentación utilizada por la Comisión dividida por órgano productor.

- Encontramos informes producidos por otros organismos, como el informe de Jefes de unidades del Ejército Argentino; el “Informe Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur: antecedentes, hechos ocurridos y decisiones adoptadas desde diciembre de 1981 hasta junio de 1982”, realizado el 3 de enero de 1983 por los integrantes de la Junta Militar; el Informe sobre el Conflicto del Estado Mayor Conjunto; el Informe del Comandante de la Agrupación Naval Antártica; la Reseña histórica de operaciones militares y conclusiones del Informe Calvi (Ejército Argentino). También se encuentran escalafones de personal militar superior y subalterno, y de soldados que participaron en el conflicto, confeccionados en 1989.
- Entre los documentos producidos durante el Conflicto hallamos directivas, planes y órdenes emitidas por el Comité Militar, por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y por el Comando Aéreo Estratégico; Diarios de guerra, Partes de Inteligencia; planillas de la actividad aérea (movimiento de aeronaves) de todas las Bases Aéreas Militares (figuran día- marca y tipo de avión- matrícula del avión- clase vuelo empresa o propietario -tiempo- procedencia- destino- datos piloto-número de tripulantes- tipo de servicio); informes de vuelo; interrogatorios a la tripulación; cartografía y gráficos; correspondencia; etc.
- También se encuentran 53 de los Legajos del Personal Fallecido durante el Conflicto.
- Entre las donaciones particulares, lo más llamativo que podemos mencionar son los poemas y los recortes periodísticos referidos al Conflicto.

Valoración selección y eliminación La documentación es considerada de valor histórico por el Decreto N° 503/15.

Nuevos ingresos Se reciben donaciones particulares y cualquier otra documentación asociada al Conflicto Bélico del Atlántico Sur de dependencias de la Fuerza Aérea.

Organización: Temática, por caja

## ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

### Condiciones de acceso

Las establecidas por el Ministerio de Defensa en el siguiente enlace:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones\\_de\\_consulta\\_fondos\\_y\\_colecciones\\_malvinas\\_01\\_abril\\_2022.docx.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones_de_consulta_fondos_y_colecciones_malvinas_01_abril_2022.docx.pdf)

Condiciones de reproducción: Ídem “condiciones de acceso”

Lengua / escritura de los documentos: Castellano, Inglés. Puede contener mensajes cifrados.

Características físicas y requisitos técnicos: No posee

Instrumentos de descripción:

- Registro en Microsoft Access con los siguientes campos: identificación (número), documento (tema o tipo), tema (contenido), autor, carpeta (número), caja N°, observaciones, fecha/lugar.
- WinIsis para las series “Planillas de vuelo” e “Interrogatorios a tripulación”. - Registro actualizado en Microsoft Excel con los siguientes campos: fondo documental, sección documental, número de caja, número de orden del documento, descripción general del contenido, productor inicial, fechas extremas /lugar, observaciones.

## ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Unidades de descripción relacionadas

- Argentina, Ministerio de Defensa, Ejército Argentino, Dirección de Asuntos Históricos del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Fondo documental “Comisión Especial Malvinas”
- Argentina, Ministerio de Defensa, Armada Argentina, Departamento de Educación, Departamento de Estudios Históricos Navales. (consultar fondos, secciones y series documentales)
- Argentina, Ministerio del Interior y Transporte, Archivo General de la Nación, Departamento Archivo Intermedio. (consultar fondos, secciones y series documentales)

Nota de publicaciones

- PÍO MATASSI, “La Batalla Aérea de Nuestras Islas Malvinas”, Editorial Halcón Cielo, 1990.
- PÍO MATASSI, “Probado en Combate”, Biblioteca Nacional de Aeronáutica, Vol. 58, Año 1995.
- Dirección de Estudios Históricos, “Historia de la Fuerza Aérea Argentina. Tomo VI. La Fuerza Aérea en Malvinas”
- Fuerza Aérea Argentina: *Informe Histórico Oficial de la Batalla Aérea de Nuestras Islas Malvinas*, Edición Provisoria, Industrias Gráficas Aeronáuticas, Buenos Aires, 1990.

## ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: Elaborado por equipo del Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa, Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Ministerio de Defensa de la República Argentina. Asesoría y colaboración del personal de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina (DEHFAA).

Reglas o normas: ISAD-G

Fuentes:

Boletín Aeronáutico Público N° 2454

Boletín Aeronáutico Reservado N° 2102

Boletín Aeronáutico Reservado N° 2150

Dirección de Estudios Históricos, “Historia de la Fuerza Aérea Argentina. Tomo VI. La Fuerza Aérea en Malvinas”

Fuerza Aérea Argentina: *Informe Histórico Oficial de la Batalla Aérea de Nuestras Islas Malvinas*, Edición Provisoria, Industrias Gráficas Aeronáuticas, Buenos Aires, 1990.

Estado de elaboración: Preliminar

Fecha de las descripciones: 08 de Junio 2015 - Actualización: 01 de abril de 2022.